SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12398 *CARDIOIMPULSO, S.L.P.*

Conforme a lo dispuesto en los en el artículo 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y lo contemplado en la Ley 2/2007, de 15 de marzo, se convoca a los socios de Cardioimpulso, S.L.P., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Hospital de Madrid Norte Sanchinarro, sito en la calle Oña, número 10, de Madrid, el día 4 de junio de 2012 a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación de capital y propuesta de supresión del derecho de preferencia. La creación de nuevas participaciones se realizará mediante la emisión de dos mil cuatrocientas nuevas participaciones sociales con valor nominal de 1 euro cada una de ellas. En la creación de las nuevas participaciones sociales se propone la supresión del derecho de preferencia según consta en informe del Administrador, elaborado según lo contemplado en el artículo 308.2.a) de la Ley de Sociedades de Capital. Todos los socios tienen derecho a examinar dicho informe en el domicilio social, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Segundo.- Puesta a disposición del socio excluido D. Ramón Hernández Molina del importe correspondiente a su participación nominal en el capital social de la sociedad.

Tercero.- Modificaciones estatutarias.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- El Administrador Único, don Francisco Javier Parra Jiménez.

ID: A120031431-1

cve: BORME-C-2012-12398